



COMISIÓN EUROPEA

DIRECCIÓN GENERAL IB

RELACIONES EXTERIORES: MEDITERRÁNEO SUR, PRÓXIMO Y MEDIO ORIENTE, AMÉRICA LATINA, ASIA MERIDIONAL Y SUDESTE ASIÁTICO Y COOPERACIÓN NORTE-SUR

Dirección América Latina

Unidad Cooperación Económica



URB-AL / INFO



Carta de información n° 8

Diciembre de 1998

El Programa URB-AL en breve

Objetivo:

Desarrollar relaciones de asociación directas y duraderas entre los actores locales europeos y latinoamericanos.

Actividades:

- *Ocho redes temáticas de interés mutuo, que constituyen marcos de cooperación permanentes y que dan lugar a distintos proyectos comunes cofinanciados por la Comisión Europea.*
- *Dos encuentros bienales, políticos y técnicos, entre alcaldes y representantes de las ciudades de Europa y de América Latina.*

Participantes:

Ciudades, aglomeraciones y regiones de los países de la Unión Europea y de América Latina.


Duración:

Cuatro años.

Las redes temáticas del Programa URB-AL

Red nº 1	Droga y ciudad
Red nº 2	Conservación de los contextos históricos urbanos
Red nº 3	La democracia en la ciudad
Red nº 4	La ciudad como promotora del desarrollo económico
Red nº 5	Políticas sociales urbanas
Red nº 6	Medio ambiente urbano
Red nº 7	Gestión y control de la urbanización
Red nº 8	Control de la movilidad urbana

NEW!**Tribuna abierta a los lectores****Leer en la página 11**

 Municipalidad de Santiago	Red n° 1 "Droga y Ciudad" Coordinación: Municipalidad de Santiago de Chile
---	---

FICHA RESUMEN

Red n° 1:	Droga y ciudad
Coordinación:	Santiago de Chile
Seminario de lanzamiento:	10 y 11 de noviembre 1997
Número de miembros:	113 de los cuales 28 europeos 85 latinoamericanos
Entrega de los proyectos comunes:	30 de abril de 1998 30 de abril de 1999 30 de abril de 2000
Célula de coordinación:	Carlos Varas Director de las Relaciones Internacionales Alcaldía Santiago de Chile Plaza de Armas s/n, Casilla 52-D Santiago (Chile) Tel.: +56 2 6392691 Fax: +56 2 6321962 E-mail: stgoint@reuna.cl Web site: www.urb-al.cl

ULTIMAS NOTICIAS

El pasado 30 de abril, el municipio de Santiago de Chile remitió a la Comisión Europea 15 propuestas de proyectos comunes elaboradas por los miembros de la red "Droga y ciudad" y sus socios. En total, estos 15 proyectos cuentan con la participación de 274 socios latinoamericanos y europeos. Estas propuestas fueron examinadas por los tres órganos concernidos, es decir, la Secretaría Técnica URB-AL para los criterios de elegibilidad, el Comité Técnico de Alto Nivel para el examen del contenido, y el Comité ad hoc de la DG IB - Comisión Europea para el análisis financiero y la selección final.

Proyectos comunes seleccionados por la CE para su cofinanciación

La CE seleccionó ocho proyectos comunes para su cofinanciación. Estos proyectos serán objeto de un contrato específico entre el coordinador del proyecto y la Comisión.

A continuación se recoge la lista de los proyectos elegidos así como un breve resumen de sus objetivos. Para cualquier información complementaria a este respecto, se puede consultar la página Web de Santiago, en la dirección siguiente: <http://www.urb-al.cl>

Cada año, la red tendrá la posibilidad de presentar nuevas propuestas de proyectos comunes. Los próximos plazos son el 30 de abril de 1999 y el 30 de abril de 2000.

Lista de los proyectos elegidos para su cofinanciación por la CE**"Sistema de información sobre las drogas, SID-URB-AL "**

Objetivo: Crear un sistema de información entre ciudades latinoamericanas y europeas sobre la investigación, la prevención y el tratamiento de la toxicomanía, que permitirá orientar la acción de las autoridades locales en este ámbito.

Coordinador: Alcaldía de Medellín - Colombia.

Miembros: 25, de los cuales 8 europeos y 17 latinoamericanos.

"Prevención integrada del abuso de alcohol en el medio familiar y social"

Objetivo: ♦ Definir los factores asociados al abuso del alcohol en el espacio familiar y en el contexto de la comunidad local.
♦ Definir las alternativas para un uso responsable del alcohol en la familia y en los otros espacios de socialización.
♦ Elaborar un proyecto de Prevención integrada que fomente, desarrolle y refuerce los factores asociados a un uso responsable en la familia y en el contexto social.

Coordinador: Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá - Colombia.

Miembros: 25, de los cuales 7 europeos y 18 latinoamericanos.

"Modificación de las políticas locales de intervención en materia de toxicomanía"

Objetivo: Generar un espacio de análisis e intercambios para elaborar nuevas políticas de intervención en materia de tratamiento y rehabilitación a nivel local.

Coordinador: Consejo Comarcal de l'Alt Empordà.

Miembros: 21, de los cuales 8 europeos y 13 latinoamericanos.

"Intercambio de experiencias entre ciudades y desarrollo de modelos de intervención en materia de prevención del consumo abusivo de drogas"

Objetivo: Generar oportunidades de intercambio en el ámbito de la prevención del consumo abusivo de drogas que permitan profundizar, analizar y sistematizar las experiencias metodológicas con el fin de favorecer la elaboración de programas de prevención entre las ciudades que componen la subred.

Coordinador: Municipalidad de Concepción - Chile.

Miembros: 23, de los cuales 6 europeos y 17 latinoamericanos.

"Modelos de prevención destinados a los jóvenes a nivel local"

Objetivo: Intercambiar, reforzar y formar agentes locales de la gestión municipal y no gubernamental en materia de modelos de prevención destinados a los jóvenes.

Coordinador: Municipalidad de Lota - Chile.

Miembros: 20, de los cuales 7 europeos y 13 latinoamericanos.

"Proyecto de creación de redes intermunicipales de acciones específicas"

Objetivo: ♦ Aumentar la capacidad de las autoridades municipales para hacer frente, de manera integrada, al problema de la droga.
♦ Formar al personal municipal para que se convierta en un interlocutor válido entre las instituciones y las organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales que se ocupan del problema de las drogas.
♦ Desarrollar redes intercomunales de acción y reflexión y establecer canales de comunicación y retroalimentación informativa que permitan coordinar y mejorar las iniciativas, los medios y las oportunidades de perfeccionamiento a nivel local.
♦ Desarrollar un proceso de documentación y análisis que permita establecer una estrategia metodológica.

Coordinador: Municipalidad de la Florida - Chile.

Miembros: 24, de los cuales 7 europeos y 17 latinoamericanos.

"Disminución de los efectos negativos sobre las mujeres drogadictas y/o drogodependientes"

Objetivo: Crear un espacio de análisis e intercambios sobre las políticas de apoyo a las mujeres drogadictas y/o drogodependientes.

Coordinador: Prefectura Municipal de Santo André - Chile.

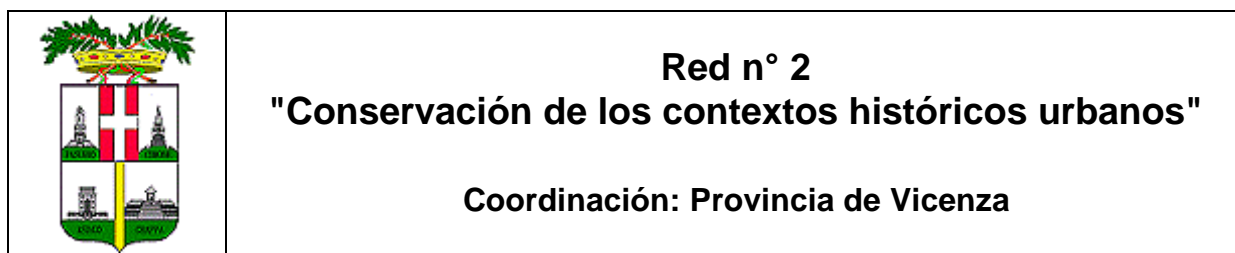
Miembros: 11, de los cuales 3 europeos y 8 latinoamericanos.

"Intercambios de políticas locales en materia de toxicomanía"

Objetivo: Crear un espacio de análisis e intercambio sobre las políticas locales de las administraciones municipales en los ámbitos de la prevención, la asistencia, la reinserción social y la participación de los ciudadanos en materia en toxicomanía.

Coordinador: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Argentina.

Miembros: 12, de los cuales 3 europeos y 9 latinoamericanos.



Red n° 2 "Conservación de los contextos históricos urbanos"

Coordinación: Provincia de Vicenza

FICHA RESUMEN

Red n° 2:	Conservación de los contextos históricos urbanos
Coordinación:	Provincia de Vicenza
Seminario de lanzamiento:	15 y 16 de mayo de 1998
Número de miembros:	149 de los cuales 95 europeos 54 latinoamericanos
Entrega de los proyectos comunes:	31 de octubre de 1998 31 de octubre de 1999 31 de octubre de 2000
Célula de coordinación:	Dottore Franco Pepe Capo di Gabinetto Amministrazione Provinciale di Vicenza Programa URB-AL Contrà Gazzolle, 1 I-36100 Vicenza (Italia) Tel.: +39 0444 399208 Fax: +39 0444 327825 E-mail: urb-al.rete2@provincia.vicenza.it Web site: http://www.provincia.vicenza.it/urb-al/urbal.htm

ÚLTIMAS NOTICIAS

Tras el seminario de lanzamiento de las actividades de la red n° 2 organizado por la Provincia de Vicenza en mayo de 1998, los miembros de esta red elaboraron propuestas de proyectos comunes. Según los procedimientos explicados en la Guía del Programa, disponían de un plazo de cinco meses a partir del seminario de lanzamiento. Las propuestas debían enviarse al coordinador de la red y el plazo de entrega quedaba fijado en el 31 de octubre de 1998. Cada año, la red tendrá la posibilidad de presentar nuevas propuestas de proyectos comunes. Los plazos siguientes son el 31 de octubre de 1999 y el 31 de octubre de 2000.

La Provincia de Vicenza recibió seis propuestas de proyectos comunes, que se encargó de remitir a la Comisión Europea. Según las normas vigentes en la Comisión, estas propuestas se examinarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Análisis de los criterios de elegibilidad por la Secretaría Técnica URB-AL.
- Análisis de contenido por el Comité Técnico de Alto Nivel.
- Análisis financiero y selección por el Comité ad hoc de la Comisión Europea (DG1B).

Las propuestas de proyectos comunes seleccionadas serán objeto de un contrato entre la Comisión Europea y el coordinador del proyecto común. Se financiarán hasta un total del 50% del presupuesto global del proyecto con un máximo de 100.000 ECU por proyecto común.

Por otra parte, la Provincia de Vicenza puso a disposición en su sitio de Internet toda la información relativa a las actividades de la red "Conservación de los contextos históricos urbanos". Esta información está disponible en seis lenguas (alemán, inglés, español, francés, italiano y portugués).


He aquí la dirección del sitio: <http://www.provincia.vicenza.it/urb-al/urbal.htm>

El cuadro que se recoge a continuación corresponde a la estructura de este sitio.

Todos los documentos que se encuentran en dicho sitio pueden también descargarse.



-
- 1 Informaciones Generales
 - 2 Documento de Base final
 - 3 Bibliografía del Documento de Base
 - 4 Síntesis de los trabajos del Seminario del 15 - 16 de mayo de 1998
 - 5 Formulario - Presentación de los proyectos (download, ZIP file)
 - 6 Lista de los miembros de la Red 2: **Italia - Europa - América Latina**
 - 7 Download of all listed documents (ZIP file, 95 Kbyte)
-

	<p>Red n° 3 "La democracia en la ciudad"</p> <p>Coordinación: Ciudad de Issy-les-Moulineaux</p>
---	---

FICHA RESUMEN

Red n° 3:
Coordinación:
Seminario de lanzamiento:
Número de miembros:

La democracia en la ciudad
Ciudad de Issy-les-Moulineaux
18 y 19 de febrero de 1999

108 de los cuales **36 europeos**
 72 latinoamericanos



Entrega de los proyectos comunes:

31 de julio de 1999
31 de julio de 2000
31 de julio de 2001

Célula de coordinación:

Sra. Marie Virapatirin
 Coordinadora Programa URB-AL - Red n° 3
 Hôtel de Ville - Bureau de la Coordination
 62, rue du Général Leclerc
 F-92130 Issy-les-Moulineaux (France)
 Tel.: +33 1 40957920 & 40956772
 Fax: +33 1 40959725
 E-mail: urb-al@wanadoo.fr
 Web site: <http://www.issy.com/urb-al>

ÚLTIMAS NOTICIAS

La red n° 3 "La democracia en la ciudad", cuya coordinación ha sido atribuida a la Ciudad de Issy-les-Moulineaux, incluye, hasta hoy, a 108 miembros. 72 miembros vienen de 14 países de América Latina y las tres regiones específicas: Centroamérica, la Comunidad Andina y el Cono Sur, están representadas en la red. 36 miembros representan a 8 de los 15 países de la Unión Europea.

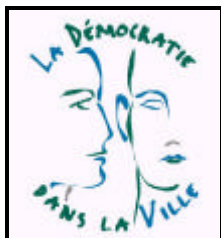
En una conferencia de prensa que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Issy-les-Moulineaux el 26 de octubre pasado, el Sr. André Santini, Alcalde de la ciudad, presentó los objetivos de la red "La democracia en la ciudad" y resumió los grandes ejes en torno a los cuales esta red desarrollará las actividades previstas en el marco del Programa URB-AL.

El seminario de lanzamiento de la red n° 3 "La democracia en la ciudad" tendrá lugar en Issy-les-Moulineaux los días 18 y 19 de febrero de 1999. Este primer encuentro será una buena ocasión para que los Alcaldes y los Responsables de las colectividades locales de Europa y América Latina, miembros de la red, trabajen juntos, durante dos días, sobre el concepto de democracia local, intercambien sus experiencias y establezcan asociaciones directas con el fin de elaborar y desarrollar proyectos comunes.

Dado que la fecha de entrega de las propuestas de proyectos comunes es determinada por el seminario de lanzamiento, los primeros proyectos de Issy-les-Moulineaux deberán estar listos para el 31 de julio de 1999. Cada año, la red tendrá la posibilidad de presentar nuevas propuestas de proyectos comunes. Los plazos límites están fijados en el 31 de julio de 2000 y el 31 de julio de 2001.

El primer boletín de información de la red n° 3 se publicó en octubre pasado bajo el título "*La Carta de la democracia*". Encontrarán a continuación los títulos-clave de esta publicación, que está también disponible en el sitio Internet de Issy-les-Moulineaux en la dirección siguiente: <http://www.issy.com/urb-al>.

La carta de la democracia



Editorial

Red práctica

- Los objetivos previstos*
- ¿Quién puede participar?*
- ¿Cómo participar?*
- ¿Cuáles son las actividades de la red?*

La red en cifras

Lista de los miembros


Informe: La Ciudad en acción

- Los puntos más importantes**
- Las herramientas permanentes de la comunicación*
- El seminario inaugural*
- Las reuniones anuales*

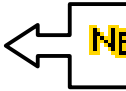
La Ciudad de Issy-les-Moulineaux enviará próximamente a todos los miembros y socios de la red, un formulario para inscribirse en el seminario de lanzamiento, así como las modalidades de participación.

**URGENCIA
AMÉRICA
CENTRAL**

La ciudad de EL PARAISO, en HONDURAS, se ha visto especialmente afectada por el ciclón MITCH. Esta ciudad es uno de los 108 miembros de la red n° 3 del Programa URB-AL sobre la democracia local. La Ciudad de Issy-les-Moulineaux, coordinadora de esta red, organiza una colecta de fondos a través de la Cruz Roja francesa en ayuda de las personas siniestradas. Para toda información complementaria, pónganse en contacto con la célula de coordinación de la red n°3.

	<p>Red nº 4</p> <p>"La ciudad como promotora del desarrollo económico"</p> <p>Coordinación: Ayuntamiento de Madrid</p>
---	---

FICHA RESUMEN

Red nº 4:	La ciudad como promotora del desarrollo económico	
Coordinación:	Ayuntamiento de Madrid	
Seminario de lanzamiento:	24 y 25 septiembre 1999	
Número de miembros:	150 de los cuales	60 europeos
		90 latinoamericanos
Entrega de los proyectos comunes:	28 de febrero de 2000	
	28 de febrero de 2001	
	28 de febrero de 2002	
Célula de coordinación:	Sra. Mercedes de la Merced Monge Ayuntamiento de Madrid Rama de Relaciones Internacionales Programa URB-AL - Red nº 4 Calle Mayor nº 72 - 1º E-28005 Madrid (España) Tel.: +34 91 588 13 82 Fax: +34 91 588 17 52	


ÚLTIMAS NOTICIAS

El tema de la red nº 4 "La ciudad como promotora del desarrollo económico", coordinado por el Ayuntamiento de Madrid, ha suscitado un gran interés entre las ciudades europeas y latinoamericanas. Hoy la red ha alcanzado el número máximo de miembros de las dos regiones y la ciudad recibe aún numerosas solicitudes de adhesión. La Comisión Europea propuso al Ayuntamiento de Madrid incorporar las entidades locales interesadas en la red como observadoras.

El seminario de lanzamiento de la red nº 4 "La ciudad como promotora del desarrollo económico" tendrá lugar en Madrid los días 24 y 25 de septiembre de 1999. El Ayuntamiento de Madrid debería poner en marcha próximamente las actividades preliminares de la red: publicación del documento de base, elaboración del boletín de información trimestral, apertura de un sitio Internet específico, etc.

	<p>Red n° 5 "Políticas sociales urbanas"</p> <p>Coordinación: Intendencia Municipal de Montevideo</p>
---	---

FICHA RESUMEN

Red n° 5:	Políticas sociales urbanas	
Coordinación:	Intendencia Municipal de Montevideo	
Seminario de lanzamiento:	12 y 13 de abril de 1999	
Número de miembros:	92 de los cuales	27 europeos
		65 latinoamericanos
Entrega de los proyectos comunes:	30 de septiembre de 1999	
	30 de septiembre de 2000	
	31 de septiembre de 2001	
Célula de coordinación:	Sra. Belela Herrera	
	Coordinadora	
	Oficina de coordinación de la red n° 5	
	Programa URB-AL	
	Intendencia Municipal de Montevideo	
	18 de Julio 1360 - Piso 25	
	11200 Montevideo (Uruguay)	
	Tel.: +598 2 901 40 80 o 908 64 22	
	Fax: +598 2 908 23 08	
	E-mail: red5@piso9.imm.gub.uy	

ÚLTIMAS NOTICIAS

La red n° 5 "Políticas sociales urbanas", coordinada por la Intendencia Municipal de Montevideo, reúne ya a 80 miembros y prepara la celebración del seminario de lanzamiento, previsto para los días 12 y 13 de abril de 1999. La célula de coordinación de la red n° 5 distribuyó una hoja de información a todos sus miembros en el pasado mes de septiembre con el fin de informar sobre el estado actual de los trabajos, que comprenden:

Organización de la célula de coordinación de la red.

Elaboración del plan de trabajo (objetivos, actividades, resultados esperados y calendario).

Preparación del documento de base, para el cual ya se han seleccionado a los expertos.

Incorporación continuada de nuevos miembros.

Envío de un cuestionario a todos los miembros con el fin de delimitar la problemática de cada ciudad en el ámbito de las políticas urbanas y recoger las sugerencias de los miembros en relación con el funcionamiento de la red.

Elaboración de una base de datos de los miembros.

Divulgación, en octubre de 1998, de un documento de trabajo titulado "Políticas sociales urbanas - Convocatoria para el debate", publicado por la Intendencia Municipal de Montevideo. Este documento, de gran interés y cuyo objetivo consiste en profundizar el debate sobre el tema de la red, se encuentra disponible en español. Pueden obtenerlo en la célula de coordinación de la red.

Red n° 6 "Medio ambiente urbano"

Red n° 7 "Gestión y control de la urbanización"

Red n° 8 "Control de la movilidad urbana"

La primera fase de selección de los coordinadores de estas tres redes finalizó en octubre pasado. Todos los candidatos han sido informados de los resultados de esta selección. La Comisión Europea hizo llegar a los candidatos preseleccionados las cláusulas y condiciones así como las instrucciones para la presentación de las propuestas técnicas y financieras detalladas. El plazo de entrega de estas propuestas queda fijado para el 8 de enero de 1999.

Cada candidato a la coordinación deberá proponer una red de un mínimo de 50 miembros. Posteriormente, las ciudades interesadas podrán ponerse en contacto con el(los) coordinador(es) seleccionado(s) para integrar la(las) red(es) de su elección.

Tribuna de los lectores

En sus próximos números, URB-AL/INFO desea dar la palabra a sus lectores y abre sus columnas a sus artículos. Se invita a todos los actores del Programa URB-AL a que envíen sus contribuciones (máximo una página) a la Secretaría Técnica, preferiblemente por correo electrónico.

En este apartado, pueden, si lo desean:

Dar a conocer la experiencia de su municipio/región sobre cualquiera de los temas de la problemática urbana tratado por URB-AL.

Informar sobre iniciativas originales relativas a las actividades de las redes temáticas.

Presentar el perfil de la entidad local, la agrupación de municipios, la ONG, la universidad o cualquier otro organismo de cooperación de los que han formado parte.

Dar a conocer las actividades de cooperación a las que se asocia su entidad local.

Expresar sus solicitudes de colaboración para realizar proyectos comunes en el marco de las redes temáticas.

Se admite cualquier otra sugerencia sobre los temas vinculados a la cooperación entre ciudades y regiones de la Unión Europea y América Latina.

Para saber más sobre URB-AL

La carta de información nº 9 se publicará al final del primer trimestre de 1999. Si desea suscribirse y/o recibir información complementaria sobre el Programa URB-AL, puede ponerse en contacto con la Secretaría Técnica URB-AL.

Secretaría Técnica URB-AL

Avenue de Broqueville 116-Bte 9
B-1200 Bruxelles (Belgique)

Tel.: +32 2 775 93 00

Fax: +32 2 775 93 09

E-mail: secretariat@urb-al.com

Si fuera necesario, puede también ponerse en contacto con la Comisión Europea en la dirección siguiente.

Programa URB-AL

Comisión Europea
Dirección General IB: Relaciones Exteriores
Dirección América Latina - Unidad IB/B/4
Rue de la Loi, 200 (Oficina CHAR 4/235)
B-1049 Bruxelles - Belgique

Tel.: +32 2 295 12 29

Fax: +32 2 299 39 41

Todos los números de URB-AL/INFO se encuentran también en Internet en seis versiones lingüísticas: alemán, inglés, español, francés, italiano y portugués.

He aquí la dirección donde puede obtenerse la información pertinente:

► <http://europa.eu.int/en/comm/dg1b/URB-AL/urb-al.htm>

Además, se puede obtener información sobre URB-AL en las Delegaciones de la CE en América Latina y en las oficinas de la Representación de la CE en los países de la Unión Europea (véase direcciones en la página de cobertura).